

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 12954** *HIDROELÉCTRICA DEL CANTÁBRICO, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PATRIMONIAL DE LA RIBERA DEL EBRO, S.L.,
UNIPERSONAL
ELÉCTRICA DE LA RIBERA DEL EBRO, S.A.,
UNIPERSONAL
CICLO COMBINADO SOTO 5, S.L.,
UNIPERSONAL
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Anuncio de fusión.

Se hace público que con fecha 24 de octubre de 2013, la Junta General Extraordinaria y Universal de "Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A.", y el Socio Único de "Ciclo Combinado Soto 5, S.L., Unipersonal", y con fecha 25 de octubre de 2013, los Socios Únicos de "Patrimonial de la Ribera del Ebro, S.L., Unipersonal" y de "Eléctrica de la Ribera del Ebro, S.A., Unipersonal", han aprobado la fusión por absorción por parte de la primera de las otras tres sociedades, conforme al proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante un plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Oviedo, 25 de octubre de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración de Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. (Sociedad Absorbente), don José Luis Martínez Mohedano, el Administrador Único de Patrimonial de la Ribera del Ebro, S.L., Unipersonal (Sociedad Absorbida), don Marcos Antuña Egocheaga, el Secretario del Consejo de Administración de Eléctrica de la Ribera del Ebro, S.A., Unipersonal (Sociedad Absorbida), don José Luis Martínez Mohedano y el Secretario del Consejo de Administración de Ciclo Combinado Soto 5, S.L., Unipersonal (Sociedad Absorbida), don Emilio García-Conde Noriega.

ID: A130060488-1